

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

CIERRE 2021

ÍNDICE

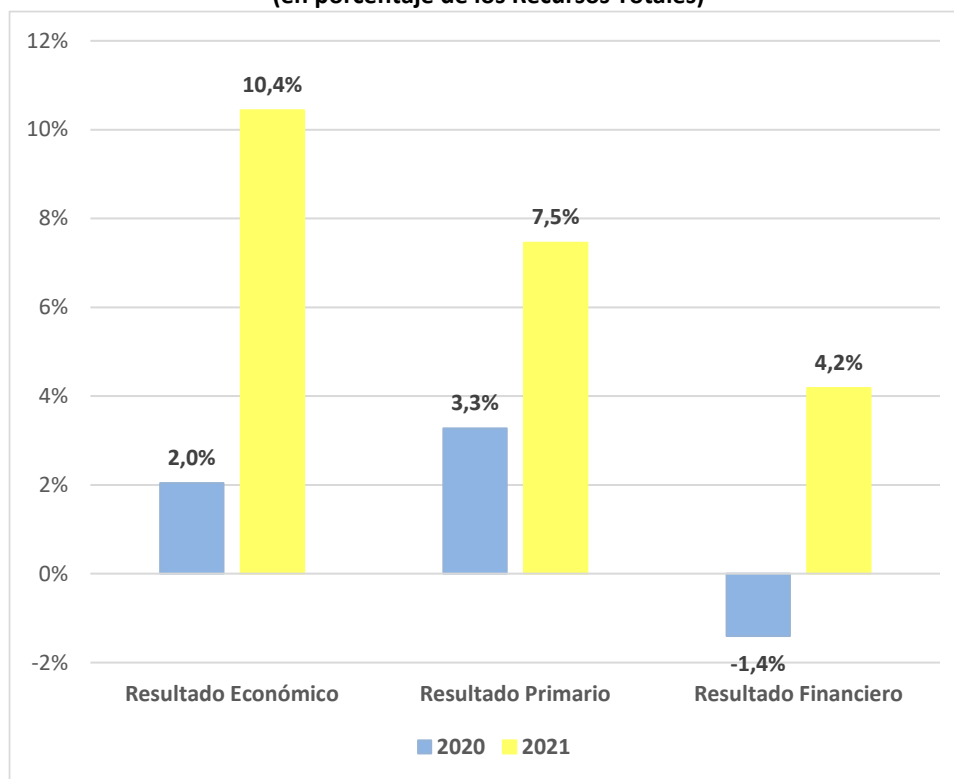
1. Síntesis del desempeño presupuestario al cierre de 2021	3
2. Recursos	5
2.1 Total de Recursos	5
2.2 Recursos Tributarios propios	7
2.3 Relación entre lo recaudado y el Cálculo de Recursos	8
3. Erogaciones	9
3.1 Erogaciones por su naturaleza económica	10
3.2 Ejecución de las erogaciones vs. lo Presupuestado.....	12
3.3 Participación a Municipios.....	12
4. Resultados y financiamiento	15
4.1 Resultados	15
4.2 Situación de la Deuda Pública Provincial	16
Consideraciones metodológicas.....	19

1. Síntesis del desempeño presupuestario al cierre de 2021

Durante 2021 la ejecución de recursos y gastos de las finanzas provinciales mostró que el crecimiento interanual de los ingresos totales se situó por encima del de los egresos totales. Esta diferencia alcanzó los 9 p.p. puesto que la expansión interanual de los recursos del 64,3% se contrapuso al 55,3% de incremento en los gastos. Estas tasas de expansión superaron al aumento del IPC de Mendoza, que fue del 51,8 % para todo 2021, provocando un crecimiento en términos reales de ambos agregados presupuestarios.

GRÁFICO N° 1

RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL AL CIERRE 2021
(en porcentaje de los Recursos Totales)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza.

En ese período, tanto el Resultado Económico (\$29.190,4 millones) como el Primario (\$20.843,1 millones) y el Financiero (\$11.698,6 millones) fueron superavitarios y mostraron mejoras significativas respecto a los obtenidos en 2020.

El Gráfico N°1 expone esta situación y expresa dichos resultados como porcentaje de los recursos totales. Se observa que los Resultados Económico, Primario y Financiero representaron el 10,4%, el 7,5% y el 4,2% respectivamente de los recursos totales de 2021, cuando en 2020 dichas proporciones habían sido del 2,0%, del 3,3% y de 1,4% (negativo) en cada caso.

En términos nominales, el total de recursos ingresados a la Administración Provincial durante 2021 fue de \$279.694,8 millones (+64,3% i.a.). Los Recursos Corrientes, con una participación de 91,3% en los recursos totales, aumentaron un 56,3% i.a., mientras que los Ingresos de Capital tuvieron un crecimiento interanual de 259,5%, explicado por las transferencias nacionales recibidas con motivo de la pandemia y para el Proyecto hidroeléctrico Portezuelo del Viento (Ley 9170).

Los Recursos Provinciales de Origen Tributario y la Coparticipación Federal de Impuestos, los dos conceptos con mayor peso en los Recursos Corrientes y que representan el 69,3% del total, mostraron variaciones interanuales del 62,8% y 63,5%, respectivamente.

El total de recursos percibidos durante dicho periodo alcanzó el 122,7% del monto originalmente calculado, alcanzando los Recursos Corrientes el 123,9% de lo calculado, mientras que los Recursos de Capital se ubicaron en el 112,1% de lo presupuestado.

La participación a municipios se compone con parte de lo recaudado por los impuestos Inmobiliario, Automotor, sobre los Ingresos Brutos, Sellos y Tasas de Justicia, Impuestos de Origen Nacional y Regalías, y se distribuye a los 18 municipios de la provincia. Durante 2021 se transfirieron por este concepto fondos por \$41.562,1 millones, lo que implicó un aumento del 62,0% i.a. y determinó que la transferencia promedio per cápita del período ascendiera a \$20.673,9.

Por su parte, los gastos devengados de la Administración Provincial durante el período considerado alcanzaron los \$267.996,2 millones (+55,3% interanual). La ejecución de los Gastos Corrientes representó el 84,4% de los gastos totales, mientras que el 15,6% correspondió a Gastos de Capital. Los conceptos Remuneraciones al Personal y Transferencias Corrientes absorbieron el 41,4% y el

27,3%, respectivamente, de las erogaciones totales, representando el 68,7% de las mismas.

La ejecución del presupuesto de gastos alcanzó el 112,7% de las previsiones originales (presupuesto votado). Los Gastos Corrientes mostraron una ejecución del 111,9% de lo presupuestado y los Gastos de Capital una del 117,2%.

El stock de la Deuda Pública Consolidada al cierre de 2021 fue de \$ 118.375,0 millones. Su crecimiento en relación al stock vigente al cierre de 2020 fue del 20,7% y pasó a representar el 42,3% de los ingresos totales recaudados en 2021. Este ratio representó en 2019 el 55,2% y en 2020 el 57,6%.

2. Recursos

2.1 Total de Recursos

En el Cuadro N°1 se expone la composición de los recursos, la proporción de cada concepto en la recaudación total y las variaciones interanuales. El Total de recursos percibidos por la Administración Provincial durante 2021 alcanzó los \$279.694,8 millones e implicó un crecimiento interanual de 64,3%. Los Recursos Corrientes tuvieron un incremento interanual del 56,3% mientras que los Recursos de Capital mostraron una variación interanual de 259,5%.

CUADRO N° 1
RECURSOS ACUMULADOS COMPARADOS AL CIERRE 2021
(en millones de pesos y %)

Concepto	Ingresado - Realizado		% del Total		Diferencias 2022-2021	
	2020	2021	2020	2021	Absoluta	%
1. Recursos Corrientes	163.446,5	255.465,8	96,0	91,3	92.019,3	56,3
1.1. De Origen Provincial	70.941,3	108.914,5	41,7	38,9	37.973,2	53,5
1.1.1. Tributarios	48.207,5	78.459,6	28,3	28,1	30.252,1	62,8
1.1.2. No Tributarios	22.733,8	30.454,9	13,4	10,9	7.721,1	34,0
1.1.2.1. Regalías	8.072,4	12.659,4	4,7	4,5	4.586,9	56,8
1.1.2.2. Otros	14.661,4	17.795,5	8,6	6,4	3.134,2	21,4
1.2. De Origen Nacional	92.505,2	146.551,3	54,4	52,4	54.046,1	58,4
1.2.1. Coparticipación Federal	70.502,7	115.284,8	41,4	41,2	44.782,1	63,5
1.2.2. Reg. Especiales Nacionales	13.639,3	21.737,6	8,0	7,8	8.098,3	59,4
1.2.3. Ley 25.053 F .N. Inc. Doc.	1.698,6	2.273,2	1,0	0,8	574,5	33,8
1.2.4. Coparticipación Vial	503,9	920,8	0,3	0,3	417,0	82,8
1.2.5. Aportes no Reintegrables	6.160,8	6.335,0	3,6	2,3	174,2	2,8
2. Recursos de Capital	6.738,9	24.229,0	4,0	8,7	17.490,1	259,5
2.1. Reembolsos de Obras Publicas	-	-	-	-	-	***
2.2. Reembolsos de Prestamos	230,7	651,4	0,1	0,2	420,7	182,3
2.3. Otros Recursos de Capital	6.508,1	23.577,6	3,8	8,4	17.069,5	262,3
Total	170.185,3	279.694,8	100,0	100,0	109.509,4	64,3

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza.

Los Recursos Corrientes contribuyeron con el 91,3% del total recaudado y los de Capital con el 8,7%. Entre los primeros, los Recursos de Origen Provincial representaron el 38,9% de la recaudación total, con un crecimiento del 53,5% i.a., mientras que los de Origen Nacional participaron con el 52,4% y tuvieron un crecimiento del 58,4% i.a..

Respecto a los Ingresos de Origen Provincial, los Tributarios se incrementaron 62,8% i.a. y los No Tributarios el 34,0% i.a., explicados principalmente estos últimos por el comportamiento de las Regalías (+56,8% i.a.).

En lo relacionado con los Ingresos de Origen Nacional sus dos componentes principales, la Coparticipación Federal de Impuestos y los Regímenes Especiales, aportaron conjuntamente el 49,0% de los Ingresos Totales y mostraron crecimientos interanuales del 63,5% y del 59,4% respectivamente.

La significativa suba de los Recursos de Capital (259,5% i.a.) se explica por los mayores fondos transferidos para atender los gastos de mejora de infraestructura sanitaria vinculados a la pandemia y con transferencias nacionales para el Proyecto hidroeléctrico Portezuelo del Viento (Ley 9170).

2.2 Recursos Tributarios propios

En el Cuadro N° 2 se observan los principales recursos tributarios de la Provincia, la participación relativa y las tasas de variación interanual correspondientes a lo recaudado al cierre de 2020 y 2021.

Durante 2021, los Ingresos Tributarios Propios ascendieron a \$78.459,6 millones, significando un 62,8% más que el monto percibido durante 2020. Ingresos Brutos aportó el 76,6% del total y su incremento interanual fue del 62,7%. Sellos y Tasas de Justicia generó el 10,8% y creció el 85,4 % i.a. El Impuesto al Automotor fué tercero en orden de importancia con una participación de 8,1% y un crecimiento observado del 50,7% i.a. Finalmente, el Impuesto Inmobiliario participó en un 4,0% del total, con un aumento del 44,0% i.a..

CUADRO N° 2
EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RECURSOS TRIBUTARIOS PROPIOS AL CIERRE 2021
(en millones de pesos y %)

Concepto	Ingresado – Realizado		% del total		Diferencia 2021-2020	
	2020	2021	2020	2021	Absoluta	%
1.1.1.1. Ingresos Brutos	36.961,9	60.137,9	76,7	76,6	23.176,0	62,7
1.1.1.2. Automotor	4.231,0	6.377,1	8,8	8,1	2.146,1	50,7
1.1.1.3. Inmobiliario	2.192,5	3.157,3	4,5	4,0	964,8	44,0
1.1.1.4. Sellos y Tasas de Justicia	4.554,2	8.444,2	9,4	10,8	3.890,0	85,4
1.1.1.5. Otros Tributarios	267,8	343,1	0,6	0,4	75,3	28,1
Total	48.207,5	78.459,6	100,0	100,0	30.252,1	62,8

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza.

Por último, el Cuadro N°3 muestra dos indicadores de autofinanciamiento para el trienio 2019-2021. El primero de ellos calcula la participación del total de recursos provinciales (tributarios y no tributarios) sobre el total de recursos, mientras que el segundo considera sólo los recursos tributarios provinciales sobre el total recaudado. Se observa en el período una desmejora paulatina para ambos indicadores de autofinanciamiento, explicado por el menor crecimiento relativo de los recursos no tributarios provinciales. En relación a los recursos no tributarios se observa una caída en términos reales entre 2021 y 2020 ya que sólo se incrementaron interanualmente el 34%.

CUADRO N° 3
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA INDICADORES DE AUTOFINANCIAMIENTO
ACUMULADO AL CIERRE 2021
(en %)

Autofinanciamiento	2019	2020	2021
Recursos de Origen Provincial / Total de Recursos	50,5	41,7	38,9
Recursos Tributarios de Origen Provincial / Total de Recursos	29,6	28,3	28,1

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza.

2.3 Relación entre lo recaudado y el Cálculo de Recursos

La ejecución observada al cierre de 2021 y el cálculo inicial de recursos en el presupuesto se expone en el Cuadro N° 4.

El total de recursos percibidos durante dicho periodo alcanzó el 122,7% del monto originalmente calculado. Los Recursos Corrientes se ejecutaron en un 123,9% y los Recursos de Capital en un 112,1% del total presupuestado.

CUADRO N° 4
RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE 2021
(en millones de pesos y %)

Concepto	2021		
	Cálculo de Recursos	Ejecución	% de Ejecución
1. Recursos Corrientes	206.241,6	255.465,8	123,9
1.1. De Origen Provincial	86.688,6	108.914,5	125,6
1.1.1. Tributarios	63.236,7	78.459,6	124,1
1.1.2. No Tributarios	23.451,9	30.454,9	129,9
1.1.2.1. Regalías	9.658,7	12.659,4	131,1
1.1.2.2. Otros	13.793,2	13.810,3	100,1
1.2. De Origen Nacional	119.553,0	146.551,3	122,6
1.2.1. Coparticipación Federal	108.050,0	115.284,8	106,7
1.2.2. Reg. Especiales Nacionales	4.202,3	21.737,6	517,3
1.2.3. Ley 25.053 F.N.Inc. Doc.	1.914,9	2.273,2	118,7
1.2.4. Coparticipación Vial	749,0	920,8	122,9
1.2.5. Aportes no Reintegrables	4.636,7	6.335,0	136,6
2. Recursos de Capital	21.617,2	24.229,0	112,1
Total	227.858,8	279.694,8	122,7

3. Erogaciones

En esta sección se analizan las erogaciones devengadas durante 2021 a partir de la clasificación económica y por objeto del gasto¹.

Al cierre de 2021, el total de los gastos ejecutados por la Administración Provincial ascendieron a \$267.996,2 millones, representando el 112,7% del nivel previsto en el presupuesto votado para el ejercicio. El crecimiento interanual de las erogaciones totales fue del 55,3%, lo que representa \$95.429,0 millones adicionales.

¹ La provincia de Mendoza no expone la información por finalidad y función del gasto.

3.1 Gastos por su naturaleza económica

El detalle de los gastos, su clasificación económica, participación porcentual y tasas de crecimiento se expone en el Cuadro N°5. Durante de 2021, se destinó el 84,4% del total de gastos para la atención de Erogaciones Corrientes, mientras que el 15,6% restante se concentraron en las Erogaciones de Capital. La mayor proporción del gasto correspondió a Remuneraciones al Personal (41,5%), seguido por las Transferencias Corrientes (27,3%)², las que incluyen las realizadas a Municipios, que representaron el 15,6% del total de gastos.

CUADRO N° 5
EJECUCIÓN COMPARADA AL CIERRE 2021
DESAGREGACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN ECÓNOMICA DE GASTOS
(en millones de pesos y %)

Concepto	Ejecución		% del Total		Diferencia	
	2020	2021	2020	2021	\$	%
3. Erogaciones Corrientes	159.973,7	226.275,4	92,7	84,4	66.301,7	41,4
3.1. Remuneraciones al Personal	86.091,7	111.100,5	49,9	41,5	25.008,9	29,0
3.2. Gastos de Consumo	19.519,6	32.916,5	11,3	12,3	13.396,9	68,6
3.3. Rentas a la Propiedad	7.950,3	9.144,6	4,6	3,4	1.194,3	15,0
3.4. Transferencias Corrientes	46.392,2	73.098,3	26,9	27,3	26.706,1	57,6
3.4.1. A Municipios	25.455,9	41.877,7	14,8	15,6	16.421,9	64,5
3.4.2. Resto	20.936,4	31.220,6	12,1	11,6	10.284,2	49,1
3.5. Otras	20,0	15,6	0,0	0,0	-4,4	-21,8
4. Erogaciones de Capital	12.593,6	41.720,8	7,3	15,6	29.127,3	231,3
4.1. Bienes de Capital	483,9	1.848,9	0,3	0,7	1.365,1	282,1
4.2. Trabajos Públicos	2.182,6	5.855,9	1,3	2,2	3.673,3	168,3
4.3. Transferencias de Capital	996,3	2.656,6	0,6	1,0	1.660,3	166,6
4.4. Otras	8.930,8	31.359,4	5,2	11,7	22.428,6	251,1
Total	172.567,2	267.996,2	100,0	100,0	95.429,0	55,3

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza.

En cuanto al análisis comparado con el año 2020, las Erogaciones Corrientes se incrementaron en un 41,4% i.a..

² Dentro de las Transferencias Corrientes se han considerado las remesas de fondos a la Administración Tributaria Mendoza (ATM) y al Ente Autárquico de Turismo Mendoza (EMETUR), organismos que pertenecían a la Administración Central y actualmente son clasificadas como Cuentas Especiales.

La principal partida de gasto, Remuneraciones al Personal, creció el 29,0% i.a.. Este incremento está vinculado al aumento escalonado otorgado a los empleados públicos (7% en marzo, 12% en julio y 10% en octubre), más un bono de carácter no remunerativo, y al aumento del 2,7% en la cantidad de empleados (2.054 agentes adicionales considerando cargos permanentes, temporarios y contratados - ver Cuadro N° 6).

**CUADRO N° 6
PLANTA DE PERSONAL COMPARADA
AL CIERRE 2021**

(cantidad de cargos permanentes, temporarios, contratados y %)

Concepto	Cantidad de cargos		Participación %		Diferencias 2021-2020	
	2020	2021	2020	2021	Absoluta	%
	Administración Central	27.993	27.632	36,6	35,2	-361,0
Organismos Descentralizados	47.813	50.154	62,5	63,8	2.341,0	4,9
Cuentas Especiales	164	274	0,2	0,3	110,0	67,1
Otras Entidades (ATM y EMT)	572	536	0,7	0,7	-36,0	-6,3
Total	76.542	78.596	100,0	100,0	2.054,0	2,7

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza. Anexo 19 de la Ley N° 7314, Régimen de Responsabilidad Fiscal.

Los Gastos de Consumo representaron el 12,3 % en el año 2021 y tuvieron un incremento interanual del 68,6%. En relación a las Transferencias Corrientes, estas representaron el 27,3% para 2021, con un crecimiento interanual del 57,6%. El total transferido a municipios se incrementó el 64,5% interanual.

En relación a la partida Rentas a la Propiedad, se observa un aumento interanual del 15,0% que es explicado por el mayor devengamiento de intereses y gastos de la Deuda Pública.

Las Erogaciones de Capital presentaron un incremento interanual del 231,3%, este incremento se ve plasmado en diversos fideicomisos, en particular uno asociado a las obras del Portezuelo del Viento y otro relacionado con el programa Mendoza Activa.

3.2 Ejecución de las erogaciones vs. lo Presupuestado

En el Cuadro N° 7 se presenta la ejecución presupuestaria de 2021 en relación al presupuesto anual aprobado³.

El Gasto Total ejecutado durante todo 2021 alcanzó el 112,7% de las erogaciones previstas para todo el año. En las Erogaciones Corrientes se observó una ejecución del 111,9% y en las Erogaciones de Capital del 117,2%.

CUADRO N° 7
EROGACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
EJECUCIÓN AL CIERRE 2021
(en millones de pesos y %)

Concepto	2021		
	Presupuesto Votado	Ejecución	% de Ejecución
3. Erogaciones Corrientes	202.227,2	226.275,4	111,9
3.1. Remuneraciones al Personal	106.195,5	111.100,5	104,6
3.2. Gastos de Consumo	22.948,9	32.916,5	143,4
3.3. Rentas a la Propiedad	8.194,2	9.144,6	111,6
3.4. Trasnferencias Corrientes	64.872,9	73.098,3	112,7
3.4.1. A Municipios	36.966,0	41.877,7	113,3
3.4.2. Resto	27.906,9	31.220,6	111,9
3.5. Otras	15,6	15,6	100,1
4. Erogaciones de Capital	35.602,9	41.720,8	117,2
4.1. Bienes de Capital	1.004,3	1.848,9	184,1
4.2. Trabajos Públicos	7.747,3	5.855,9	75,6
4.3. Transferencias de Capital	2.672,6	2.656,6	99,4
4.4. Otras	24178,8	31.359,4	129,7
Total	237.830,1	267.996,2	112,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas y SIDICO. Datos provisorios.

3.3 Participación a Municipios

El Cuadro N° 8 muestra la distribución primaria de recursos a los 18 municipios de la provincia de Mendoza en el marco de Ley N° 6.396 y sus modificatorias

³ La Ley N° 9278, de Presupuesto Anual del Ejercicio 2021, fue sancionada el 18 de noviembre de 2020.

El Cuadro N° 8 muestra la distribución primaria de recursos (en % de la recaudación de cada concepto) a distribuirse entre los 18 municipios según la normativa legal vigente:

**CUADRO N°8 DISTRIBUCIÓN PRIMARIA
TEXTO ORDENADO LEY N° 6.396**

Concepto	%
Impuesto Inmobiliario	18,8
Impuesto Automotor	70,0
Ingresos Brutos	18,8
Impuesto a los Sellos	18,8
Impuestos de Origen Nacional	18,8
Regalías	12,0

De esta distribución se deduce que el comportamiento de la participación primaria está vinculado al desempeño recaudatorio de cada ítem.

La comparativa de la evolución de los recursos participados a los municipios se puede observar en el Cuadro N°9, donde se muestra que la participación municipal acumulada al cierre de 2021 fue de \$41.562,1 millones, lo que representa un 62,0% más que en 2020.

La distribución secundaria a municipios (es decir lo que recibe cada municipio) se encuentra alineada al comportamiento de los recursos de origen nacional (RON) y al desempeño recaudatorio de los recursos provinciales y se efectiviza en función de los coeficientes de distribución de cada municipio, los que se indican más adelante.

Del total de RON ingresados a la provincia, se transfirió a los municipios \$25.455,85 millones (esto representa el 17,37% del total transferido por la Nación).⁴

⁴ El total del Cuadro N°9 difiere de lo informado por Transferencias a Municipios en el Cuadro N°5 por tratarse de información que proviene de fuentes distintas.

CUADRO N° 9
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS
EJECUCIÓN COMPARADA AL CIERRE 2021
(en millones de pesos y %)

Concepto	Acumulado anual		% del Total		Diferencia 2021-2020	
	2020	2021	2020	2021	Absoluta	%
Impuesto Inmobiliario	412,2	593,6	1,6	2,3	181,4	44,0
Impuesto Automotor	2.957,5	4.464,0	11,5	17,4	1.506,5	50,9
Ingresos Brutos	6.911,9	11.249,4	26,9	43,9	4.337,5	62,8
Impuesto a los Sellos	785,0	1.464,3	3,1	5,7	679,3	86,5
Impuestos de Origen Nacional	13.254,5	21.673,5	51,7	84,5	8.419,0	63,5
Regalías	972,9	1.523,7	3,8	5,9	550,8	56,6
Otros	358,7	593,7	1,4	2,3	234,9	65,5
Total	25.652,8	41.562,1	100,0	162,0	15.909,4	62,0

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza.

El total de la participación a municipios se incrementó en \$15.909,4 millones, principalmente por el aumento en las transferencias de Impuestos de Origen Nacional (\$8.419,0 millones), del ISIB (\$4.337,4 millones) y del Impuesto al Automotor (\$1.506,5 millones).

El Cuadro N°10 expone el monto transferido en concepto de distribución secundaria a cada uno de los municipios de Mendoza en 2021 y la cantidad de pesos transferidos por habitante. Estos valores surgen de los indicadores de reparto de la distribución secundaria establecidos por la Ley N° 6.396 (t.o.). La composición de los mismos es la siguiente: 25% en igual proporción a todos los municipios, 65% en proporción directa al total de la población de cada departamento, 10% en función al coeficiente de equilibrio del desarrollo regional que se indica en la misma ley.

CUADRO N° 10
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS
DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA AL CIERRE 2021
(en millones de pesos, % y \$ por habitante)

Municipios	Total Liquidado	% del total	Población *	\$ por persona
Capital	2.728,8	6,6	120.051,0	22.730
Gral. Alvear	1.436,7	3,5	50.993,0	28.175
Godoy Cruz	4.262,7	10,3	207.466,0	20.546
Guaymallén	5.726,9	13,8	336.466,0	17.021
Junín	1.130,8	2,7	43.382,0	26.067
La Paz	889,2	2,1	10.886,0	81.686
Las Heras	4.162,5	10,0	238.291,0	17.468
Lavalle	1.290,5	3,1	44.653,0	28.900
Luján	2.722,6	6,6	145.283,0	18.740
Maipú	3.559,3	8,6	203.581,0	17.483
Malargüe	1.701,4	4,1	35.246,0	48.272
Rivadavia	1.161,0	2,8	64.071,0	18.121
San Carlos	1.034,7	2,5	39.910,0	25.927
San Martín	2.446,1	5,9	136.334,0	17.942
San Rafael	3.857,8	9,3	215.131,0	17.932
Santa Rosa	929,1	2,2	17.852,0	52.046
Tunuyán	1.499,6	3,6	61.349,0	24.444
Tupungato	1.022,3	2,5	39.418,0	25.934
Total	41.562,1	100,0	2.010.363,0	20.673,9

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza y de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE).

* El dato de población corresponde a 2021, pero su estimación fue realizada en 2015 y se obtuvo de la DEIE, del cuadro Población estimada al 1º de julio de cada año calendario por sexo (ambos sexos), según departamento.

4. Resultados y financiamiento

4.1 Resultados

El análisis de la evolución de recursos y gastos al cierre de 2021 permite apreciar que la tasa de expansión interanual de los recursos superó a la de los gastos en 11 p.p.

En el Cuadro N° 11 se observa que el crecimiento de los Recursos Corrientes fue del 56,3% i.a. y el de las Gastos Corrientes 41,4%, lo que condujo a que el Resultado Económico pasara de un nivel levemente positivo (\$3.472,8 millones) a un superávit de \$29.190,4 millones, equivalente al 11,4% de los Recursos Corrientes.

Por su parte, los Recursos de Capital se vieron incrementados en un 259,5%, y las Erogaciones de Capital un 231,3%, lo que llevó a un Resultado Financiero superavitario de \$ 11.698,6 millones.

Por su parte, si al Gasto Total (Gastos Corrientes más Gasto de Capital) se le detraen las Rentas de la Propiedad (\$9.144,6 millones), llegamos a que el Resultado Primario totalizó un superávit de \$ 20.843,1 millones.

CUADRO N° 11
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
EJECUCIÓN COMPARADA AL PRIMER SEMESTRE
(en millones de pesos y %)

Concepto	Ingresado-Devengado		2020-2019	
	2020	2021	Absoluta	%
Recursos Corrientes	163.446,5	255.465,8	92.019,3	56,3
Erogaciones Corrientes	159.973,7	226.275,4	66.301,7	41,4
Resultado Económico	3.472,8	29.190,4	25.717,6	-----
Recursos de Capital	6.738,9	24.229,0	17.490,1	259,5
Erogaciones de Capital	12.593,6	41.720,8	29.127,3	231,3
Recursos Totales	170.185,3	279.694,8	109.509,4	64,3
Erogaciones Totales	172.567,2	267.996,2	95.429,0	55,3
Resultado Financiero	-2.381,9	11.698,6	14.080,5	-----
Resultado Primario	5.568,4	20.843,1	15.274,8	-----
Financiamiento Neto	2.381,9	-11.698,6	-14.080,5	-----

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza.

4.2 Situación de la Deuda Pública Provincial

En los Cuadros N° 12 y N° 13 se puede observar el stock y la evolución de la deuda consolidada y flotante provincial al cierre de 2020 y 2021.

Si bien durante 2021, a partir del superávit financiero, la amortización de la deuda consolidada alcanzó los \$7.335,88 millones, el stock de Deuda Consolidada de la Provincia registró un incremento del 20,7% respecto del cierre de 2020 (\$20.288,3 millones). Esto se debe a que una parte significativa del stock de la deuda se actualiza por inflación o por el tipo de cambio \$/U\$S (el 14,6% está atado a UVA, el 61,6% está nominado en U\$S, y sólo el 23,8% restante en pesos).

De la información publicada se observa un aumento en el endeudamiento, medido en términos de pesos, con el Banco Nación Argentina (43,2% ia.), con el Gobierno Federal (4,1% ia.), en el stock de Títulos Públicos (23,7% ia.) y con Organismos Internacionales (15,5% ia.). Por el contrario, se canceló totalmente el endeudamiento con Entidades Bancarias y Financieras, a partir del pago de la última cuota de la compra de helicópteros.

CUADRO N° 12
DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA PROVINCIAL
(en millones de pesos y %)

Concepto	al fin de cada año (en millones de \$)		% de participación		Diferencia 2021 - 2020	
	2020	2021	2020	2021	absoluta	%
- Gobierno Federal	20.132,2	20.962,1	20,5	17,7	829,9	4,1
- Banco Nación Argentina	12.080,4	17.296,7	12,3	14,6	5.216,2	43,2
- Entidades Bancarias y Financieras	66,0	-	0,1	-	-66,0	-100,0
- Organismos Internacionales	15.960,6	18.439,0	16,3	15,6	2.478,4	15,5
- Títulos Públicos	49.847,5	61.677,3	50,8	52,1	11.829,8	23,7
Total Deuda Consolidada	98.086,7	118.375,0	100,0	100,0	20.288,3	20,7

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza, Informe de la Deuda Pública de la Provincia de Mendoza y Libro de la Deuda Pública.

Por su parte, la evolución de la deuda flotante se muestra en el Cuadro N° 13, donde se observa que al cierre de 2021 ascendió a \$32.245,6 millones, un 59,2% por encima del monto a fines de 2020.

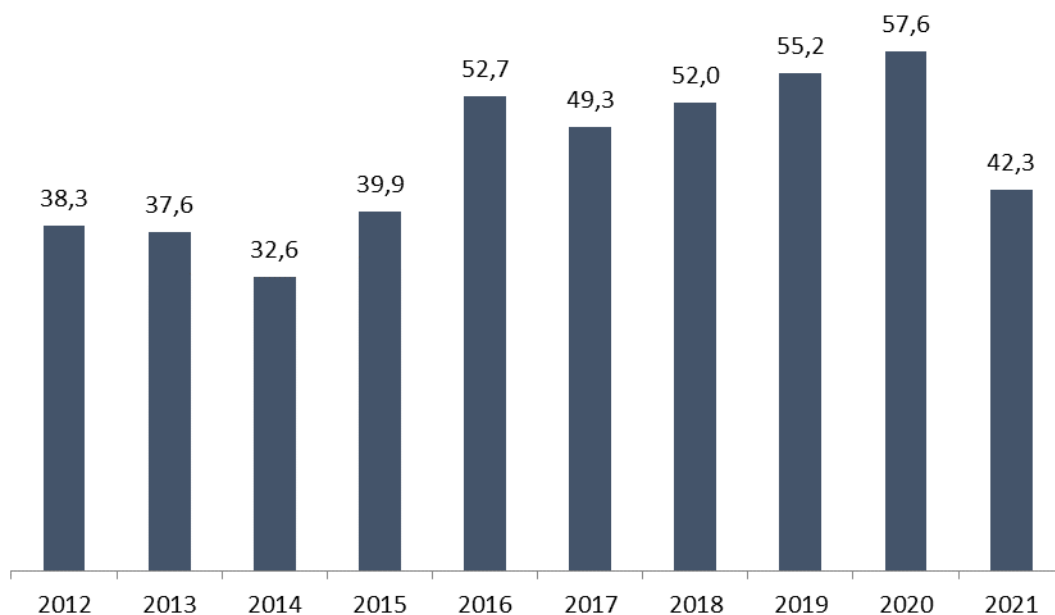
CUADRO N° 13
DEUDA PÚBLICA FLOTANTE PROVINCIAL
(en millones de pesos y %)

Concepto	Deuda Flotante a fin de cada año (en mill. de \$)		% de participación		Diferencia 2021 - 2020	
	2020	2021	2020	2021	absoluta	%
- Administración Central	15.771,2	26.355,9	77,9	81,7	10.584,7	67,1
- Reparticiones Descentralizadas y Cuentas Especiales	4.480,4	5.889,7	22,1	18,3	1.409,3	31,5
Total Deuda Flotante	20.251,6	32.245,6	100,0	100,0	11.994,0	59,2

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza, Informe de la Deuda Pública de la Provincia de Mendoza y Libro de la Deuda Pública.

Por último, se presenta el Gráfico N°2 que muestra la evolución de la relación entre el stock de deuda consolidada y los recursos totales. La caída observada en este ratio desde el 57,6% en 2020 al 42,3 en 2022 obedece a que el incremento en los Recursos Totales (64,3 % i.a.) fue mayor a la expansión del stock de deuda consolidada (20,7 % i.a.).

**GRÁFICO N° 2 DEUDA PÚBLICA PROVINCIAL CONSOLIDADA
(en porcentaje de los Ingresos Totales)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza, Informe de la Deuda Pública de la Provincia de Mendoza y Libro de la Deuda Pública.

Consideraciones metodológicas

Alcance institucional

El análisis se realizó sobre la Administración Pública no Financiera de la provincia de Mendoza. Esta incluye a los siguientes organismos/instituciones:

Administración Central: Poder Legislativo, Poder Judicial, Tribunal de cuentas, Fiscalía de Estado, Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia; Ministerio de Seguridad; Ministerio de Hacienda y Finanzas; Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes; Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía; Secretaría de Cultura; Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial, Secretaría de Servicios Públicos, Dirección de Parques y Paseos Públicos, Dirección Ecoparque Mendoza;

Organismos Descentralizados: Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria, Hospital Central, Hospital Materno Infantil Humberto Notti, Hospital Teodoro Schestakow, Hospital Luis Lagomaggiore, Hospital Carlos Pereyra, Hospital El Sauce, Hospital Diego Paroissien, Hospital Alfredo Perrupato, Hospital General Alvear, Hospital Victorino Tagarelli, Hospital Antonio J. Scaravelli, Hospital Saporitti, Hospital Malargue, Hospital General Las Heras, Dirección Provincial de Vialidad, Ente Pcial. de Aguas y Saneamiento, Dirección General de Escuelas, Inspección General de Seguridad, Dirección de Niñez, Adolescencia, Ancianidad y Familia, Dirección de Responsabilidad Penal Juvenil;

Cuentas Especiales: Unidad de Financiamiento Internacional, Sistema de Seguridad Social, Fondo de Infraestructura Provincial, Unidad Coordinadora de Programas y Proyectos.

Es de destacar que por la Ley N° 8521 de 2013 se creó la Administración Tributaria de Mendoza, reemplazando a la Dirección General de Rentas, y que la Ley N° 8845 de 2016 crea el Ente Autárquico de Turismo Mendoza, reemplazando al Ministerio de Turismo, siendo ambos considerados dentro del agregado de instituciones analizadas. Estas se exponen en una sola línea y corresponden a erogaciones figurativas. También se incluye a estos dos organismos dentro del análisis de la planta de personal.

Para el presente informe se utilizó la información disponible en el sitio Web del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia. A su vez, la estimación de

recursos y el presupuesto de gastos se obtuvieron de las planillas anexas de la Ley de presupuesto provincial, publicadas en el mismo sitio Web.

Etapas de registración contable

Para el análisis de los recursos se consideró el momento del percibido, es decir cuando la suma recaudada queda a disposición del tesoro, según el art. 93 de la Ley N° 8706, de Administración y Control.

Para el análisis de las erogaciones se consideró el devengado. Este se conforma según el artículo 92 de la Ley N° 8.706 de Administración y Control:

“En materia de presupuesto de erogaciones se registrarán las etapas de la afectación preventiva, compromiso, devengado, mandado a pagar y pagado, representando cada una de ellas lo siguiente:

...

c. Devengado: se origina en la recepción de los bienes o prestación de servicios de acuerdo a las condiciones establecidas en el acto motivo del compromiso.

Es el momento en el cual se produce una modificación cualitativa y/o cuantitativa en la composición del patrimonio de la Administración Provincial.”

Fuentes de datos

La fuente principal de información son datos publicados de ejecuciones presupuestarias en el sitio Web del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la provincia de Mendoza.

La información obtenida corresponde al agregado de los organismos de la Administración Central, Organismos Descentralizados y Cuentas Especiales. A su vez se incluyen Administración Tributaria Mendoza y el Ente Autárquico de Turismo Mendoza. En relación a la planta de Personal, la información se obtuvo del Anexo 19 de la Ley de Responsabilidad Fiscal, y se exponen los datos correspondientes a los organismos enunciados más arriba.

En relación a los datos de deuda pública consolidada y flotante se obtuvieron de la nueva publicación realizada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas denominada Informe de la Deuda Pública de la Provincia de Mendoza. Se ha producido cambio de fuente de información ya desde 2015 se ha reordenado y actualizado la información referida a las Operaciones de Crédito Público y Deuda Flotante.